

ACTA 1

En Pamplona, siendo las 10:00h del día 5 de septiembre de 2022, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las obras de reforma del local sito en la calle Errotazar de Pamplona, para la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento de Educación, autorizadas mediante Resolución 170E/2022, de 5 de agosto, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 8 de agosto de 2022. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 677.335,16 euros IVA incluido (559.781,12 euros IVA excluido).

Previa constitución de la Mesa, se solicita a los miembros que manifiesten si están sujetos a las causas de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo y si existen causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de contratación. Todos los miembros de la Mesa manifiestan no estar sujetos a causa alguna de abstención o recusación.

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocales: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
Ainara Camino Lahidalga, del Servicio de Infraestructuras Educativas.
Pilar Beorlegui Aznárez, Técnica de la Sección de Obras.

Secretaria: Ana Rojas Esquíroz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídica del Departamento de Educación.

Se presentan los siguientes licitadores:

1. DOES ALBAÑILERÍA, S.L.
2. ABILITA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN, S.L.
3. ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.
4. CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ SÁNCHEZ CINTRUÉNIGO, S.L.

Los licitadores son admitidos por haber entregado la documentación en plazo.

La Mesa de Contratación procede, en acto privado, a la apertura del sobre A, "Documentación Administrativa", presentada por los licitadores y se observa que la documentación de los cuatro licitadores es correcta.

El presente procedimiento no precisa de la presentación y por lo tanto apertura de documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor. No existe Sobre B.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Pilar Beorlegui Aznárez
Sección de Obras
Departamento de Educación
Fecha: 2022.09.08
11:24:40 +02'00'

AINARA CAMINO LAHIDALGA
Fecha: 2022.09.08
11:58:21
+02'00'

Eneko Ardaiz Ganuza
Director del Servicio de
Infraestructuras Educativas

JUAN JOSÉ PÉREZ CAPAPAY
Interventor delegado
Kontu-hartzailea delegatua
Fecha: 2022.09.09
11:14:58
+02'00'

ROJAS ESQUIROZ ANA -
73121136L
2022.09.09 12:52:26
+02'00'